

trasladaría a la ciudad de Lima Perú, donde iba a tener reuniones importantes con miembros de la Organización de Transparencia Internacional capítulo Perú, nos manifestaron que nos preocupamos porque iba a ser monitoreado ese seguimiento, que fue coordinado directamente por el ministro del interior José Serrano Salgado, y la Unidad de la Gestión Interna de la Presidencia de la República, al retorno de los miembros policiales que hicieron el seguimiento en Perú, Rommy Vallejo me supo manifestar que ya había coordinado con el Director de la Secretaria Nacional de Inteligencia Pablo Romero Quezada, para que se le entregue un anónimo a la esposa de Diego Vallejo con la finalidad de desacreditarlo y amenazar a su familia, cuando Diego Vallejo regresa del Perú me llama para reunirme y comentarme algunas novedades, para esa reunión pusieron a la agente María Fernanda Galarraga quien tenía que identificarse como Karen Jaramillo cuya labor era mantenerme vigilado muy cerca y hacerse pasar como pareja mía, es por eso que se la presente como tal a Diego Vallejo y además le manifesté que trabajaba en el Consejo de la Judicatura como asistente del Presidente del Consejo de la Judicatura Transitorio Paulo Rodríguez Molina, el teléfono de contacto que tenía con la policía María Fernanda Galarraga era el 0999911944, posterior a esa reunión nos contactaron a mí y a Francisco Xavier Pineros Albuja para reunirme en la cruz del papa donde llegó una furgoneta marca kia color gris vidrios polarizados en cuyo interior era una mini oficina y había equipos de interceptación telefónicas, allí estaba Rommy Vallejo y Santiago Mena, en ese momento hicieron una llamada desde el teléfono de Rommy Vallejo y puso el alta voz y contestó José Serrano Salgado Ministro del Interior de aquella época, el manifestó como debía ser el operativo que iba a detener a Diego Vallejo, el cual consistía que se iba a disponer de dos mochilas idénticas, la cual en una mochila iba tener doble fondo y en ella dos armas de fuego y en la otra mochila debería haber documentos que debían ser entregados a Diego Vallejo, manifestó además que en la Fiscalía ya estaba todo coordinado y tenía conocimiento el Fiscal General Galo Chiriboga y que él había dispuesto que nos reuniremos con la Fiscal Tania Moreno, que ella iba a coordinar todas las actividades, es por eso que de allí nos trasladamos a la oficina de la Fiscal antes mencionada, con la que estuvimos reunidos y se acordó que nosotros no debíamos volver aparecer por nada del mundo luego de la detención, un día antes de la detención para cumplir con lo ordenado, nos reunimos en la ciudad de Quito en el bar Azuca en la plaza Foch, a cuya reunión asistió la agente Maria Fernanda Galarraga, con la finalidad de saber si Diego aun tenía confianza o si sospechaba lo que se había planificado, al día siguiente se realizó el operativo, este estuvo coordinado con la Secretaria Nacional de Inteligencia, La Dirección General de Inteligencia, la Unidad de Seguridad de Gestión Interna de la Presidencia, la Fiscalía General del Estado y el Ministerio del Interior, ese día cumplí con entregarle a Diego Vallejo la mochila solo con documentos para que luego la policía pueda hacer el intercambio de la mochila durante el operativo y pueda encontrar las armas implantadas por las personas anteriormente mencionadas, escuche de Pablo Luna cuando llamo a Rommy Vallejo que el operativo estaba coordinado por cuatro operativos a la redonda del centro comercial CCI, y que Diego Vallejo iba a caer o caer, que no había de otra, a lo que le contestaron que luego de la detención se iba acercar a la Fiscalía a coordinar todo lo jurídico la Ab. Lady Zuniga Rocha asesora del Ministerio del Interior, en la audiencia de Flagrancia Jose Serrano había coordinado con el Coronel de Policía Rodrigo Fabian Proano Barba para que en el informe de la detención se establezca que la mochila estaba en manos de Diego Vallejo, por lo que se tubo que esperar que haya cambio de turno para que se pueda realizar la audiencia ya que la Fiscal de Flagrancia Sandra Rosillo tenía ordenes directas de cómo actuar realizadas por el Fiscal General Galo Chiriboga para que Diego Vallejo pueda quedarse detenido, en ese momento yo me encontraba con Francisco Pineiros y el recibe una llamada de Diego Vallejo, el cual le dice que llame a Javier Córdova Viceministro del Ministerio del Interior y que le dijo que tenía 30 minutos para dejarlo libre porque el sabía que todo había sido montaje por parte de Jose Serrano Salgado, si no que se atenga a las consecuencias, efectivamente Francisco Pineiros llama a Javier Córdova para darle el mensaje de Diego Vallejo, lo cual Javier Córdova le respondió que no se meta ya que el iba a quedar detenido, porque para ese entonces Lady Zuniga Rocha asesora del Ministro del interior había coordinado ya con el Ing. Paulo Rodríguez Molina presidente del Consejo de la Judicatura Transitorio para que la jueza a cargo de la audiencia la Dra. Laura López Acurio, no le dicte medidas alternativas a la presión preventiva a Diego Vallejo. Previo a la audiencia de juzgamiento por asociación ilícita que se le seguía a Diego Vallejo me mandaron a ver con el Capitán Pablo Luna, y nos dirigimos con Francisco Pineiros Albuja y mi persona a la oficina de la Fiscal Tania Moreno, quien nos manifestó que es lo que se debía decir y no decir en la audiencia, y que mi testimonio ya estaba adecuado y coordinado con el informe del perito informático el cual ya había sido modificado para que sea creíble absolutamente todo, en esta reunión participó la asesora Lady Zuniga Rocha la que nos supo manifestar que no nos preocupemos, ya que no íbamos a ser involucrados en nada, porque para esa época ya estaba el nuevo de Consejo de la Judicatura y el cual ella en persona había coordinado con el Sr. Gustavo Jalk Presidente de la Judicatura quien le había puesto para que el seguimiento absoluto del

